

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

**4897** *ORDEN de 26 de febrero de 1998 por la que se anuncia convocatoria pública (5/98) para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, modificada en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Orden, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda (Subdirección General de Gestión de Recursos Humanos, paseo de la Castellana, 162, planta 14, 28071 Madrid), en el anexo II en el que se alegarán los méritos que se consideren oportunos.

Tercera.—Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes incluirán en la solicitud su currículum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Cuarta.—El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden, y se presentarán en los Registros y oficinas previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Estas últimas oficinas tiene obligación de cursar las solicitudes recibidas dentro de las veinticuatro horas a partir de su presentación.

Quinta.—Los nombramientos derivados de la presente convocatoria, cuya resolución se publicará en el «Boletín Oficial del Estado», deberán efectuarse en el plazo máximo de un mes, contado desde la finalización del de presentación de solicitudes; dicho plazo podrá prorrogarse hasta un mes más.

El plazo para tomar posesión en el nuevo puesto de trabajo será de tres días hábiles, si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión empezará a contarse a partir del día siguiente al de cese o al del cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda.

Sexta.—Los funcionarios públicos en servicio activo deberán adjuntar, si son elegidos y prestan sus servicios en Ministerio y organismo distinto del convocante, certificado extendido por la Unidad de Personal donde se encuentre destinado, especificando el grado personal consolidado y la fecha de consolidación, el nivel del puesto de trabajo que estuvieran desempeñando y el tiempo de servicios efectivos reconocido para el cómputo de trienios.

Séptima.—Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional.

Madrid, 26 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 6 de octubre de 1997, «Boletín Oficial del Estado» del 22), el Subsecretario, Fernando Díez Moreno.

Ilmo. Sr. Secretario general técnico.

## ANEXO I

### Subsecretaría de Economía y Hacienda

#### Oficialía Mayor

Plaza: 1. Denominación del puesto: Jefe de Área de Seguridad. Número de puestos: Uno. Nivel: 28. Complemento específico:

1.688.340 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Conocimientos y experiencia profesional en: Elaboración, gestión y control de planes de seguridad. Procedimientos de actuación e intervención. Medios técnicos y sistemas propios del Área de Seguridad.

#### Secretaría General Técnica

##### Unidad de Apoyo

Plaza: 2. Denominación del puesto: Secretario Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Requisitos del puesto: Experiencia en puesto de trabajo similar. Word Perfect.

#### Parque Móvil Ministerial

##### Subdirección General de Servicios Técnicos

Plaza: 3. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho. Experiencia en gestión de material técnico y relaciones con personal especializado.

#### Secretaría de Estado de Hacienda

##### INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES

##### Unidad de Apoyo

Plaza: 4. Denominación del puesto: Vocal Asesor (UE). Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A Requisitos del puesto: Colaborar con la Dirección General en temas de investigación, estudio y asesoramiento en las materias relativas a los ingresos tributarios. Experiencia en puestos y funciones similares.

Plaza: 5. Denominación del puesto: Vocal Asesor (UE). Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A Requisitos del puesto: Colaborar con la Dirección General en temas de investigación, estudio y asesoramiento en las materias relativas a los gastos públicos. Experiencia en puestos y funciones similares.

Plaza: 6. Denominación del puesto: Secretario Director general. Número de puestos: Uno. Nivel: 16. Complemento específico: 559.200 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: CD. Requisitos del puesto: Secretariado, archivo y funciones propias de la Secretaría de la Dirección General. Experiencia en puestos similares.

##### Subdirección General Formación Personal Superior Ministerio Economía y Hacienda

Plaza: 7. Denominación del puesto: Jefe Estudios Área de Ingresos. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.681.460 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Colaborar en la coordinación, planificación e impulso de los cursos de formación de la Subdirección General de Formación de Personal Superior. Experiencia en formación de funcionarios. Experiencia docente.

Plaza: 8. Denominación del puesto: Adjunto Director EHP Programación y Apoyo Pedagógico. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.681.460 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Colaborar en el análisis, investigación y coordinación de las investigaciones de la Subdirección General de Gasto Público referidas a temas de la Hacienda Pública. Amplia experiencia documentalmente acreditada en puestos de similares características.

##### Subdirección General Formación otro Personal Ministerio Economía y Hacienda

Plaza: 9. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 3.136.668 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Coordinar, planificar e impulsar los cursos de formación de los funcionarios y otro personal en las materias específicas de Hacienda Pública, elaborando programas a corto y medio plazo. Amplia experiencia documentalmente acreditada en puestos de similares características.

*Subdirección General Relaciones con otras Administraciones  
Financieras*

Plaza: 10. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Desarrollar las relaciones de coordinación y cooperación con otros centros, instituciones y otras Administraciones financieras, nacionales e internacionales en materia de estudios e investigación sobre Sistemas Tributarios y Gasto Público. Amplia experiencia documentalmente acreditada en puestos de similares características.

**Dirección General de Tributos**

*Unidad de Apoyo*

Plaza: 11. Denominación del puesto: Jefe Asesoría Tributaria. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Licenciado en Derecho y/o Ciencias Económicas. Amplios conocimientos de la normativa tributaria y experiencia en el diseño del sistema tributario. Inglés y/o francés.

**Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos**

INTERVENCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

*I. D. Clases Pasivas*

Plaza: 12. Denominación del puesto: Interventor Delegado. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Puesto adscrito a la especialidad de Intervención, Control Financiero y Presupuestario del Sector Público y Contabilidad Pública. Observaciones: Afectado por el artículo 57.2 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

**Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYME**

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA COMERCIAL E INVERSIONES EXTERIORES

*Unidad de Apoyo*

Plaza: 13. Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Formación especializada y experiencia en el área de la política comercial y el fomento de las inversiones exteriores. Conocimiento directo de las áreas básicas de la Dirección General.

Plaza: 14. Denominación del puesto: Vocal asesor. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimiento del comercio exterior español y de la normativa española y comunitaria española y comunitaria que configuran la política comercial nacional en el exterior. Conocimiento y aplicación de técnicas de análisis y previsión económico-comerciales.

*Subdirección General de Fomento Financiero de las Exportaciones*

Plaza: 15. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia en negociación en organismos económicos internacionales en especial UE y OCDE, en temas relacionados con el crédito a la exportación y seguro de crédito a la exportación. Experiencia en comercio exterior y en gestión de créditos FAD.

*Subdirección General de Política Comercial con Iberoamérica  
y Países ACP*

Plaza: 16. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requi-

sitos del puesto: Experiencia y conocimiento de las modalidades de crédito a la exportación y de financiación con fondos FAD y tramitación de solicitudes. Experiencia y conocimiento de comercio exterior y de la normativa española y comunitaria que configura la política nacional en países de Iberoamérica y ACP.

*Subdirección General de Política Comercial con Europa Occidental  
y Central, Países Mediterráneos y Oriente Medio*

Plaza: 17. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimiento en comercio exterior, inversiones exteriores y economía internacional, en especial con países de Europa occidental y central, Mediterráneos y Oriente Medio. Conocimiento de técnicas de análisis económico-comercial.

*Subdirección General de Política Comercial con América del Norte,  
Europa Oriental, Asia y Oceanía*

Plaza: 18. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimiento de los créditos a la exportación y de financiación en diversas modalidades (FAD, FEV), y tramitación de solicitudes. Experiencia y conocimiento del comercio exterior y de la normativa española comunitaria que configura la política comercial nacional en países de América del Norte, Europa Oriental, Asia y Oceanía.

*Subdirección General de Oficinas Comerciales en el Exterior y  
Coordinación Territorial*

Plaza: 19. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimiento de gestión presupuestaria y de personal de la red de oficinas comerciales en el exterior. Conocimiento de legislación de comercio exterior.

*Subdirección General de Instituciones Financieras Multilaterales*

Plaza: 20. Denominación del puesto: Subdirector general adjunto. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Experiencia y conocimiento del comercio exterior español y de la normativa española y comunitaria que configuran la política comercial con las Instituciones Internacionales de Desarrollo. Experiencia en la evaluación de informaciones económico-comerciales sobre relaciones multilaterales y ayuda al desarrollo.

**Secretaría de Estado de Economía**

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

*Subdirección General de Muestreo y Recogida de Datos*

Plaza: 21. Denominación del puesto: Subdirector general. Número de puestos: Uno. Nivel: 30. Complemento específico: Pendiente de asignación. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Planificación y ejecución de los trabajos relativos a la elaboración de diseños muestrales. Planificación de las tareas relacionadas con la recogida de datos, el control de la calidad de los mismos. Estudio de métodos de recogida de datos y especialización del personal de los trabajos de campo y censos y encuestas.

*Unidad de Apoyo a la Presidencia*

Plaza: 22. Denominación del puesto: Director de la Oficina de Relaciones Internacionales. Número de puestos: Uno. Nivel: 29. Complemento específico: 2.474.544 pesetas. Localidad: Madrid. Grupo: A. Requisitos del puesto: Coordinación de las relaciones del INE con instituciones y organismos internacionales en materia estadística. Especialidad estadística. Conocimientos de francés e inglés.

**ANEXO II****DATOS PERSONALES**

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:	
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:		Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:		Teléfono:

**DESTINO ACTUAL**

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:	
Denominación del puesto de trabajo	Nivel C. destino	C. específico	Grado consolidado	Fecha de posesión	

**SOLICITA:** Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... («BOE» de .....)  
para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel	Centro directivo/Unidad/OO. AA.	Localidad

**MÉRITOS QUE SE ALEGAN:**

En ....., a ..... de ..... de 199 ....  
(Lugar, fecha y firma)

ILMO.SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.-SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA.  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS.  
Paseo de la Castellana, 162 - Planta 14  
28071 MADRID

# MINISTERIO DEL INTERIOR

**4898** *ORDEN de 12 de febrero de 1998 por la que se anuncia a convocatoria pública, por el sistema de libre designación, puestos de trabajo vacantes en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas de Reforma de la Función Pública, este Ministerio del Interior acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de puestos de trabajo en los Servicios Centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, descritos en el anexo a la presente y con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por orden preferencial, por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño del mismo, debiendo utilizar modelo que figura como anexo II a la presente.

Segunda.—Los interesados dirigirán su solicitud al excelentísimo señor Director general de Instituciones Penitenciarias, Subdirección General de Personal de Instituciones Penitenciarias, calle Alcalá, número 38, 28071 Madrid.

Tercera.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán, junto con la solicitud, en la que harán constar sus datos personales y número de Registro de Personal, su currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 12 de febrero de 1998.—P. D. (Orden de 6 de junio de 1996), el Director general de Instituciones Penitenciarias, Ángel Yuste Castillejo.

## ANEXO QUE SE CITA

Código	Denominación del puesto. Descripción de funciones	Dotación	Clave del puesto	Nivel c. destino	Complemento específico	Adscripción	
						Admin.	Gr.
<i>Unidad de Apoyo</i>							
008	Especialista Seguridad ..... Formación en el tratamiento de la información, obtención de datos, su análisis y elaboración. Seguimiento de planes de seguridad y vigilancia en edificios públicos.	1	90ES0	22	559.200	A7	B/C
012	Ayudante Seguridad N18 ..... Formación en el tratamiento de la información, manejo de los datos obtenidos y elaboración de informes. Conocimientos de sistemas de seguridad en edificios públicos.	2	90AS0	18	425.892	A7	C/D
014	Ayudante de Secretaría ..... Funciones de apoyo administrativo a la Secretaría.	2	90DI0	16	559.200	AE	C/D
<i>Gabinete Técnico</i>							
004	Consejero Técnico ..... Asesoramiento y emisión de informes y propuestas de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias en materia de su competencia.	1	91CT0	28	1.463.652	AE	A
<i>Subdirección General de Gestión Penitenciaria</i>							
003	Jefe Área Intervención Colectivos Especiales ..... Organización, seguimiento y control de los programas de intervención de los colectivos de especial seguimiento. Organización, seguimiento y control de procedimientos en el campo de extranjería.	1	94A30	28	1.977.984	AE	A
<i>Subdirección General de Planificación y Servicios Penitenciarios</i>							
003	Coordinador Área Plan Infraestructura y Patrimonio ..... Coordinación de la creación o amortización de los Centros Penitenciarios. Establecimiento de los oportunos acuerdos, Convenios o conciertos con entidades públicas o privadas en materia de infraestructuras penitenciarias. Gestión patrimonial de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.	1	99CP0	29	2.474.544	A3	A
<i>Inspección Penitenciaria</i>							
003	Inspector de Servicios ..... Inspección de los diferentes servicios que presta la Administración en los Centros Penitenciarios. Inspección de expedientes disciplinarios y administrativos. Elaboración de informes y propuesta de intervención en el ámbito competencial de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.	5	92IS0	26	1.688.340	AE	A/B

AE: Administración del Estado.

A7: Adscripción exclusiva a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

A3: Administración del Estado, Autónoma y Local.